



ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL
AA-50-GYR-050GYR079-N-50-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025
PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR079-N-38-2025

ACTA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA, CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 53, 54 FRACCIÓN VII, 66, 67, 68, 69, 75 Y 76 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO 71 Y 72 DE SU REGLAMENTO, POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 13 de octubre del año 2025, se reunieron en la Oficina de Adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco-Obstetricia, Centro Médico Nacional de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada sobre la Avenida Belisario Domínguez No. 771, Sótano, Colonia Independencia, C.P. 44340, los Servidores Públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

El acto fue presidido por el L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez, Jefe del Departamento de Abastecimiento, servidor público facultado para llevar a cabo el presente procedimiento, de conformidad con lo que establece el artículo 49 fracción VII de la LAASSP y el punto 5.3.8 inciso c) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se cuenta con disponibilidad presupuestaria conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 0000001945-2025 de fecha 20/03/2025 signado por la L.A.E. Leisa Marisa Arroyo Virgen, Encargada de la Dirección Administrativa mediante memorándum N° 14130120020012/DG/223/2025 de fecha 28 de febrero del 2025 y el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal numero 00000349237-2025 de fecha 02 de octubre del 2025 signado por la L.C.P. Maria Cristina Gómez Pérez, Directora Administrativa de la UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia del CMNO.

Con fecha 26 de Agosto del 2025, Se declararon desiertas las partidas 1, 3 y 4 de la Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional LA-50-GYR-050GYR079-N-38-2025; por lo que cumpliendo con los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional, así como la junta de aclaraciones, cuyo incumplimiento haya sido considerado como causa de desechamiento y conforme a la evaluación técnica, legal y administrativa, en términos del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 33, 35 Fracción III, 39 Fracción I, 47, 48 Fracción II, 49, 50, 53, 54 Fracción VII, 66, 67, 68, 69, 75 y 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 71 y 72 de su Reglamento se informa que se asignan las siguientes partidas a los participantes enlistados por que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, subsanando el causal de desechamiento y son los que a continuación se mencionan:

CONSTRUCCIONES INTEGRALES XCARENI, S.A. DE C.V.					
PARTIDA 1	SERVICIO DE REPARACIÓN Y PINTURA DE MOBILIARIO DE LÍNEA Y ADMINISTRATIVO.				
NUMERO DE CONTRATO: 050GYR079N05025-001-00					
RENGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	PINTURA DE LOCKER.	PIEZA	\$530.00	\$103,448.28	\$258,620.69
2	PINTURA DE VITRINA DE 160 A 180 CM DE ALTURA, 80 A 90 CM DE ANCHO Y DE 40 A 50 CM DE FONDO.	PIEZA	\$600.00		



(Firmas manuscritas)



ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL
AA-50-GYR-050GYR079-N-50-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025
PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR079-N-38-2025

ACTA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA, CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 53, 54 FRACCIÓN VII, 66, 67, 68, 69, 75 Y 76 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO 71 Y 72 DE SU REGLAMENTO, POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

3	PINTURA DE ARCHIVEROS DE 3 GAVETAS.	PIEZA	\$750.00
4	PINTURA DE ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS.	PIEZA	\$800.00
5	PINTURA DE ESCRITORIOS.	PIEZA	\$830.00
6	PINTURA DE MESAS DE TRABAJO.	PIEZA	\$830.00
7	PINTURA DE CAMA HOSPITALARIA.	PIEZA	\$1,750.00
8	PINTURA DE BURÓ METÁLICO.	PIEZA	\$400.00
9	PINTURA DE ANAQUEL TIPO ESQUELETO.	PIEZA	\$650.00
10	PINTURA DE BASE PARA TARJA Y PULIDO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA	\$700.00
11	SUMINISTRO Y ADAPTACIÓN DE DE 2 PIEZAS DE BARANDALES ABATIBLES A CAMA HOSPITALARIA Y DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN E IMAGEN DESCRIPTIVA: BARANDAL PLEGABLE DE 50 CM DE ALTURA, TRAVESAÑO SUPERIOR DE 94 CM DE LONGITUD, TRAVESAÑO INFERIOR DE 70 CM, 4 TRAVESAÑOS INTERMEDIOS ESPACIADOS A 23 CM ENTRE CADA UNO, MECANISMO PARA ASEGURAR LA POSICIÓN FINAL, GATILLO PARA LIBERAR MECANISMO Y PLEGAR BARANDAL, EL MATERIAL DEBERÁ SER ACERO INOXIDABLE PARA SU FÁCIL DESINFECCIÓN, DEBERÁ CONSIDERAR EL SISTEMA DE SUJECIÓN (TORNILLOS, TUERCAS, BASE, ETC.) A LA BASE DE LA CAMA.	PAR	\$3,242.00
12	RETIRO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FORMAICA A MOBILIARIO Y PUERTAS DE MADERA DEL COLOR QUE INDIQUE EL INSTITUTO.	M2.	\$740.00
13	CROMADO DE MESA PUENTE.	PIEZA	\$900.00
14	CROMADO DE BANCO GIRATORIO.	PIEZA	\$900.00
15	CROMADO DE BANCO DE ALTURA.	PIEZA	\$500.00
16	CROMADO DE CANASTILLA PARA BEBE (BACINETE).	PIEZA	\$450.00
17	CROMADO DE CARRITO PORTA CANASTILLA (BACINETE).	PIEZA	\$500.00
18	CROMADO DE CARRITO DE SUPERMERCADO	PIEZA	\$650.00
19	PINTURA DE GABINETE DE 2 PUERTAS.	PIEZA	\$550.00
20	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SINFÍN LARGO.	PIEZA	\$1,345.00
21	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SINFÍN CORTO.	PIEZA	\$1,210.00
22	TAPIZADO DE SILLA CAMA MODELO IMSS	PIEZA	\$900.00
23	TAPIZADO DE DIVÁN (CHESS LONG) VINIL.	PIEZA	\$750.00
24	TAPIZADO DE BUTACA PARA AUDITORIO TELA.	PIEZA	\$180.00
25	TAPIZADO DE BANCA TÁNDEM 4 LUGARES VINIL.	PIEZA	\$1,040.00
26	TAPIZADO DE SILLA FIJA ACOJINADA APILABLE VINIL.	PIEZA	\$330.00
27	TAPIZADO DE SILLA FIJA ACOJINADA APILABLE TELA.	PIEZA	\$310.00
28	TAPIZADO DE SILLÓN EJECUTIVO.	PIEZA	\$580.00
29	TAPIZADO DE SILLA SECRETARIAL.	PIEZA	\$400.00



(Handwritten signatures and marks)



ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL
AA-50-CYR-050CYR079-N-50-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025
PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
LA-50-CYR-050CYR079-N-38-2025

ACTA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA, CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 53, 54 FRACCIÓN VII, 66, 67, 68, 69, 75 Y 76 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO 71 Y 72 DE SU REGLAMENTO, POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

30	TAPIZADO DE SILLÓN CONFORTABLE 2 LUGARES VINIL.	PIEZA	\$530.00		
31	TAPIZADO DE SILLÓN CONFORTABLE 3 LUGARES VINIL.	PIEZA	\$700.00		
32	TAPIZADO DE REPOSET.	PIEZA	\$1,550.00		
33	TAPIZADO DE COLCHÓN DE MESA DE EXPLORACIÓN VINIL.	PIEZA	\$720.00		
34	REPARACIÓN DE REPOSET CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN DE MECANISMO Y TABLAS DE PINO DAÑADAS.	PIEZA	\$1,150.00		
			SUBTOTAL	\$103,448.28	\$258,620.69
			IVA	\$16,551.72	\$41,379.31
			TOTAL	\$120,000.00	\$300,000.00

LOS PRECIOS UNITARIOS POR SERVICIO NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

SERVICIOS INDUSTRIALES ELECTROMECHANICOS Y HOSPITALARIOS, S.A DE C.V.					
PARTIDA 4	SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE TERMOMETROS DE REFRIGERADORES DE LA RED DE FRÍO.				
NUMERO DE CONTRATO: 050GYR079N05025-002-00					
RENLÓN	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE TERMOMETRO DE REFRIGERADOR	PIEZA	\$2,208.00	\$15,448.28	\$38,620.69
			SUBTOTAL	\$15,448.28	\$38,620.69
			IVA	\$2,471.72	\$6,179.31
			TOTAL	\$17,920.00	\$44,800.00

LOS PRECIOS UNITARIOS POR SERVICIO NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

De conformidad con los Artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 111 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, el Mtro. Luis Gerardo Guzmán Andalón, Analista Coordinador C80, procedió a la verificación de proveedores y contratistas sancionados en la Plataforma Compras MX, así como en el Diario Oficial de la Federación resultando que los cotizantes NO se encuentran sancionados.

Conforme a lo previsto en el artículo 35, fracciones I y II del Reglamento de la Ley, el Proveedor adjudicado deberá enviar para su cotejo original o copia certificada de los siguientes documentos a más tardar a las 9:00 horas del día hábil siguiente en que se dé a conocer el acta de adjudicación:

PERSONA MORAL	PERSONA FÍSICA
ACTA CONSTITUTIVA CON SU INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO.	ACTA DE NACIMIENTO.





ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL
AA-50-GYR-050GYR079-N-50-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025
PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR079-N-38-2025

ACTA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA, CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 53, 54 FRACCIÓN VII, 66, 67, 68, 69, 75 Y 76 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO 71 Y 72 DE SU REGLAMENTO, POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Table with 2 columns: PERSONA MORAL and PERSONA FÍSICA. Rows include legal powers, identification, fiscal status, and compliance opinions.

Con fundamento en el artículo 49 fracción VI y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los Representantes Legales que obtuvieron asignación, deberá Firmar dentro de la Plataforma Compras MX el próximo día 31 de octubre del año 2025;

Deberán presentar las Opiniones de cumplimiento del IMSS, SAT e INFONAVIT vigentes y positivas a la fecha de firma.

Se informa que los proveedores adjudicados están obligados a autorizar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y a las autoridades Fiscales Federales en materia de Seguridad Social, para que hagan público el resultado de la opinión del cumplimiento de conformidad a lo estipulado en el artículo 32-D, primero y último párrafo del Código Fiscal de la Federación; así como a la regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2022, y el correlativo a la RESOLUCIÓN Miscelánea Fiscal para 2025 y sus Anexos 1, 5, 8, 15, 19, 26 y 27, Publicada en el DOF 27-12-2022.

Se hace del conocimiento el "Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)", publicados en el Diario Oficial de la Federación por esta Paraestatal el 2 de diciembre de 2024, el cual se crea como un portal informático para el registro y verificación del cumplimiento de los proveedores respecto del marco jurídico normativo, así como para evaluar el cumplimiento de las disposiciones que integran la Política de integridad en los proveedores. Mismo que podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL AA-50-GYR-050GYR079-N-50-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025
PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL LA-50-GYR-050GYR079-N-38-2025

ACTA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA, CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 53, 54 FRACCIÓN VII, 66, 67, 68, 69, 75 Y 76 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO 71 Y 72 DE SU REGLAMENTO, POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Es una herramienta tecnológica para el registro y verificación del cumplimiento de los proveedores respecto de las disposiciones que integran la política de integridad en los proveedores; soportado con información y documentación de los mismos.

Desde el 31 de marzo de 2025, la plataforma del REPIIMSS se encuentra operando, misma que podrá consultarse a través de las siguientes paginas:

PROVEEDORES IMSS PAGINA OFICIAL DEL INSTITUTO:

<http://www.imss.gob.mx/proveedores>

REGISTRO:

<https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

INGRESO:

<https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login>

USUARIOS IMSS INGRESO:

<https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login>

Es importante mencionar que, semanalmente todos los miércoles a las 10 hrs, se llevan a cabo webinars con el personal que opera el REPIIMSS, en los cuales, tanto los proveedores como las áreas compradoras, podrán resolver sus dudas y aclaraciones.

<https://us02web.zoom.us/j/83934984733>

Resultado de la evaluación e incorporación al REPIIMSS.

El registro en el REPIIMSS es de carácter obligatorio para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS que se realice con fundamento en la LAASSP.

El REPIIMSS emitirá una constancia que avale al proveedor en el cumplimiento de los rubros legal y de identidad, cumplimiento fiscal, ética e integridad, situación financiera y sustentabilidad.



(Handwritten signature)



ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL
AA-50-GYR-050GYR079-N-50-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025
PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR079-N-38-2025

ACTA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA, CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 53, 54 FRACCIÓN VII, 66, 67, 68, 69, 75 Y 76 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO 71 Y 72 DE SU REGLAMENTO, POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

La información y documentación incorporada a la plataforma informática REPIIMSS, por parte de los proveedores, se verificará y el resultado de esta verificación lo podrán consultar las unidades compradoras.

Los proveedores adjudicados cuentan con 10 días posteriores a la firma del contrato, para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato, misma será divisible y que corresponde a la cantidad descrita en la siguiente tabla.

Table with 5 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, PARTICIPANTE, CONTRATO, MONTO. It lists two items: 1. Servicio de reparación y pintura de mobiliario de línea y administrativo, and 3. Servicio de calibración y certificación de termómetros de refrigeradores de la red de frío.

La vigencia del contrato será a partir del 14 de octubre y hasta el 31 de diciembre del año 2025.

Esta acta cuenta con un total de 06 hojas.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación de la Adjudicación Directa de Carácter Nacional Número AA-50-GYR-050GYR079-N-50-2025 y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 15:50 horas del día en que se actúa, firmándola al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

RÚBRICAS:

POR EL ÁREA CONTRATANTE:

Table with 3 columns: Nombre, Área, Firma. It lists L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez (Jefe del Departamento de Abastecimiento) and Mtro. Luis Gerardo Guzmán Andalón (Analista Coordinador C80).

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Table with 3 columns: Nombre, Área, Firma. It lists Ing. Jose Guillermo Macias Mercado (Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales Of. 141301200200-12/DCSG/192/2025).

fin del acta

